

Bases del Concurso

Concurso de Intérpretes y Obra Inédita

34° Festival Nacional del
Pasillo
Colombiano

En homenaje a los hermanos Hernández

"Pasillo, un ritmo que cuenta historias"



Agosto 15 al 17 - 2025
Aguadas - Caldas





34° Festival Nacional del
Pasillo
Colombiano

En homenaje a los hermanos Hernández
"Pasillo, un ritmo que cuenta Historias"



Bases del Concurso
34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano
Homenaje a los Hermanos Hernández
© Municipio de Aguadas
Aguadas, Caldas
15 al 17 de agosto de 2025
<https://sompasillo.com>
<http://inscripciones.sompasillo.com>
<http://www.aguadas-caldas.gov.co>
prensa@aguadas-caldas.gov.co
sompasillo@aguadas-caldas.gov.co
Calle 6 No.5 -13 Aguadas - Caldas - Colombia
Diseño documento Eleuterio Gómez Valencia



Regresar a Contenido



Contenido

Junta Organizadora.....	4
Eventos del Festival.....	6
34° Festival Nacional Del Pasillo Colombiano.....	7
Instrumentos Aceptados en el Festival.....	10
Calendario	10
¿Quiénes Pueden Inscribirse?.....	10
Edad Mínima de los Concursantes	10
¿Cómo Inscribirse?.....	11
Mecanismo de Selección	12
Mecanismo de Grabación	12
Modalidades y Categorías	13
Categoría Vocal	14
Categoría Instrumental	14
Aspectos a Evaluar.....	14
Fecha Máxima de Inscripción	15
Instrucciones para Inscripción en línea.....	15
Inhabilidades para Participar.....	16
Publicación de Seleccionados	16
Fecha del Certamen.....	17
Premiación	17
Concurso de Obras Inéditas.....	19
de Pasillo Colombiano.....	19
Requisitos para inscripción de obra inédita	19
Mecanismo de Grabación para los Videos.....	20
Inhabilidades Para Participar.....	21
Fecha Máxima de Inscripción	21
Publicación de Seleccionados	21
Fecha del Certamen.....	21
Premiación	22
Muestra de Pasilleritos	22
"Anibal Valencia Ospina"	22
Homenaje en Vida a un Artista Colombiano	22
Jurado Calificador.....	22
34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano.....	22
Gran Final del Concurso.....	23
Generalidades.....	23
Repertorio.....	24
Premiación.....	24



Junta Organizadora

Fabio Gómez Mejía
Alcalde Municipal

Daniela Flórez Grisales
Secretaría de Educación

Milena Franco Osorio
Representante Tejedoras

Jorge Hernán Ramírez Torres
Representante Medios de comunicación

Juan Diego Osorio Castañeda
Representante Casa de la Cultura

Hernando Valencia Aguirre
Representante Sector Artístico

María Doralba Arias Orozco
Representante Sector Cultural

En Postulación
Representante Sector Educativo

Lina Marcela Franco Ríos
Coordinadora de Turismo

Mario Londoño Ospina
Rep. Sociedad de Mejoras Públicas

Alba Elcy Acevedo Ramírez
Representante Sector comercio

José Walter Cortés Grajales
Representante Juntas de Acción Comunal

Leonardp González Gil
Representante Corregimiento de Arma

Invitados Especiales
Eduardo Domínguez Gómez
Magister en Historia, Profesor U. de Antioquia - Medellín

Javier Fernando Gómez Estrada
Manizales



Dirección General

Alcaldía Municipal de Aguadas

Fabio Gómez Mejía

Alcalde

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co

Dirección Artística

Lindon Alberto Chavarriaga Montoya

chavar713@gmail.com

Celular - 3104253656

E-mail: festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com

<https://sompasillo.com>

Facebook: Festival Nacional del Pasillo Colombiano

Dirección Artística Festipasillo

Dirección Coreográfica

Hernando Valencia Aguirre

Luz María Motato Becerra

coreografiafestipasilloaguadas@gmail.com

Celular - 3108957753 - 3108326675

Carrera 3 No. 6-44 Aguadas-Caldas

Oficina Gestora del Pasillo

Lina Marcela Franco Rios

sompasillo@aguadas-caldas.gov.co

Calle 6 No. 5-23 - Oficina de Turismo

Celular: 3105286531



Eventos del Festival

- * Concurso de Intérpretes Vocales e Instrumentales
- * Concurso de Obras Inéditas Vocales e Instrumentales
 - * Concurso de Coreografía Grupos y Parejas
- * Incentivos para Educar "Dilia Estrada de Gómez"
- * Homenaje en Vida a un Artista Colombiano
- * Homenaje en Vida a un Coreógrafo(a) Colombiano(a)
 - * Conciertos Dialogados
 - * Encuentro de Compositores
 - * Festival de la Plaza
 - * Rumba Folclórica
 - * Serenata a Aguadas
- * Muestra Nacional de Pasilleritos "Anibal Valencia Ospina"
 - * Talentos Aguadeños - Danzas y Músicas del Campo
 - * Desfile Folclórico
 - * Parque Temático
- * Relatoria Internacional sobre la Vigencia del Pasillo en América
 - * Vigencia y Estado Actual del Pasillo



34° Festival Nacional Del Pasillo Colombiano

Objetivo

Con el fin de verificar el estado de las diversas actuaciones sobre el estado actual del pasillo en América, se realizará la **Relatoria Internacional sobre la Vigencia del Pasillo en America.**

Metodología

Este espacio permitirá organizar la información que facilite recolectar los diferentes aportes de los más importantes expertos latinoamericanos y personas vinculadas al cultivo del pasillo desde ámbitos académicos y desde enfoques folclóricos, empíricos y populares.

Se trabajará a manera de conferencias magistrales y conciertos didácticos especialmente con expertos invitados de Ecuador, teniendo en cuenta que, el pasillo es un género musical que no conoció fronteras y se desarrolló en países como Perú, Costa Rica, Cuba, México, Venezuela y Ecuador,

Se determinarán los criterios más convenientes, para el rescate de la tradición y la identidad cultural y con un acercamiento al público se generará una relatoria textual, permitiendo verificar de forma clara y coherente los avances musicales y coreográficos de las diferentes variantes de pasillo.

Antecedentes

Mario Godoy, junto con otros musicólogos ecuatorianos como Cesar Santos y Pablo Guerrero y el costarricense Jorge Luis Acevedo; coinciden en que la vigencia del pasillo se da actualmente en Ecuador, Colombia, Panamá, Perú, parte de Venezuela (región andina -estado de Táchira, parcialmente en los estados Lara y Mérida) y Costa Rica (pasillo guanacasteco), llevado allí por inmigrantes panameños en la última década del siglo XIX.

Por los procesos normales de difusión, el pasillo también fue aceptado y germinó en Costa Rica, México y Cuba. En los años veinte y treinta del siglo XX, el pasillo gozó de gran aceptación y difusión internacional, fue un género musical de moda, transformando las distintas variantes del vals europeo e incorporando elementos del bolero español, el yaraví y otros para crear una música que se acercara más a la realidad latinoamericana.

Actualmente el Pasillo colombiano se caracteriza por tener diferentes variantes que van más allá del Pasillo Lento o el Pasillo Fiestero, existen variantes de Pasillo canción y hasta Pasillo balada: Se habla de variantes coreográficas desde pasillo toreao, Pasillo arriao entre otras.

En el Encuentro Internacional del Pasillo en América (Quito, 1995), se llegó al consenso de que las raíces del Pasillo se hallaban en el Vals europeo.

Este último, al venir a América a fines del siglo XVIII, se adaptó al medio y dio paso a que surgieran modelos locales.

El II Encuentro Internacional del Pasillo en América, celebrado también en Quito, en 2019, fue un evento significativo. En él, se compartieron ponencias y se exploraron aspectos del pasillo.



Pasillo

Historia

El pasillo, un género musical tradicional de Latinoamérica, tiene raíces profundas y una rica historia. Permítannos explorar más a fondo su origen y características:

1. Origen e Influencias:

* El pasillo se originó a finales del siglo XIX en la región andina de América Latina, especialmente en los países de Colombia y Ecuador. Su influencia también se extendió a otros países como Perú y Venezuela, tomando allí la forma de vals venezolano, se asegura que países como Costa Rica, México y Cuba también han tenido formas de pasillo.

* Este género musical es una fusión de ritmos indígenas, africanos y europeos. Su estructura musical suele incluir una introducción instrumental seguida de estrofas cantadas, acompañadas de instrumentos como la guitarra, el piano y en algunos casos del acordeón, y adicionalmente instrumentos como flautas, clarinetes, contrabajos entre otros. En Colombia es común su acompañamiento con bandola, tiple y guitarra haciendo parte ésta de la organología tradicional de la zona andina colombiana y siendo además interpretada en diferentes modalidades y categorías como solistas, duetos y conjuntos vocales e instrumentales.

2. Características del Pasillo:

* El pasillo se caracteriza por su ritmo melancólico y su contenido lírico, que aborda temas como el amor, la nostalgia y la vida cotidiana.

* Durante la primera mitad del siglo XX, el pasillo alcanzó su mayor popularidad. Fue la música preferida de las clases altas y se escuchaba en salones de baile y teatros. Renombrados músicos y cantantes de la época lo interpretaron.

* A lo largo de los años, el pasillo ha evolucionado, incorporando elementos de otros géneros como el tango y la música caribeña, pero su esencia melancólica y su estilo romántico se han mantenido.

3. El Pasillo en la Actualidad:

* Aunque ha perdido parte de su popularidad frente a otros estilos más modernos, el pasillo sigue siendo un género musical importante en Latinoamérica.

En resumen, el pasillo es mucho más que un género musical en Ecuador y Colombia. Es una expresión artística arraigada en la historia y la cultura de la región. A través de su melodía y letras, el pasillo ha capturado la esencia de la vida, el amor, la tristeza y la esperanza de generaciones de latinoamericanos.

La creación de los Estados-nación modernos impuso una ideología de delimitar las manifestaciones culturales como si fueran naturalmente parte de las divisiones políticas de los nuevos gobiernos. Sin embargo, las prácticas artísticas escapan de estas caracterizaciones, y una de las nuestras más fehacientes está en la música.

* **Origen:** El pasillo tiene su origen en el vals europeo, adaptándose al contexto de los Andes neogranadinos durante la época independentista en el siglo XIX. Surgió como una expresión de alegría en el momento de la independencia.



*** Ritmo y Melodía:**

- El pasillo es más lento y pausado, con notas melancólicas que a veces recuerdan al yaraví. Esto en Ecuador se denomina interandino o Serrano, en Colombia es propio de la región andina y de regiones como el Chocó donde el pasillo tiene sus propias características regionales, así como en San Andrés que tiene el calificativo de pasillo Isleño.

- El pasillo costeño ecuatoriano se asemeja más al valse y tiene un ritmo mucho más rápido.

*** Baile y Coreografía:**

- En los salones, el pasillo se bailaba en pareja, estrechamente abrazada por la cintura, girando velozmente hasta provocar vértigo.

- Era común usar pañuelos para evitar impregnar de sudor a la dama durante el baile.

*** Extensión Geográfica:**

- Desde Colombia, el pasillo se extendió a Ecuador y Panamá a fines del siglo XIX.

- Luego, se propagó hacia Centroamérica, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

* Significado Cultural: El pasillo se convirtió en un símbolo musical del mestizaje hispanoamericano.

Vals

*** Origen:**

El vals europeo llegó a América a fines del siglo XVIII. Es un género musical que se adaptó al medio y dio lugar a modelos locales.

*** Ritmo y Melodía:**

- El vals tiene un ritmo regular de 3/4 y una longitud de 80 centímetros aproximadamente.

- Es más fluido y elegante mientras el pasillo fiestero es rápido, colorido, con exageraciones escénicas y arraigo geográfico.

*** Baile y Coreografía:**

- El vals se caracteriza por movimientos suaves y giros gráciles.

- Es popular en bailes de salón y eventos formales.

* **Extensión Geográfica:** El vals se encuentra en todo el mundo y ha dado lugar a diversas variantes regionales.

* Significado Cultural: Es un género ampliamente conocido y apreciado en la música clásica y popular.

En resumen, el pasillo tiene sus raíces en el vals europeo, pero se adaptó y evolucionó en América; el vals es un género más amplio y global con una historia más antigua. Ambos tienen su encanto y riqueza cultural.



Instrumentos Aceptados en el Festival

Prácticamente no existe limitación en el uso de instrumentos musicales dentro del **Festival Nacional del Pasillo Colombiano**, aunque es cierto que los que pertenecen a la organología tradicional de la Región Andina son los que más se utilizan, dado el carácter mismo del certamen y el uso tradicional que los músicos hacen de ellos, estos son: Tiple, tambora, flauta de caña, bandola, chucho, quena, carraca, quiribillo, requinto - tiple, zampoña, cuatro, charango, guache, capador, puerca, palo de agua, etc.

En el certamen se presentan también instrumentos no autóctonos de la región andina, pero que tienen uso tradicional en ella, tales como piano, acordeón, instrumentos de vientos (maderas - metales), instrumentos de percusión, así como instrumentos de cuerdas frotadas; instrumentos que hacen uso de tecnología electrónica, como guitarras electroacústicas, clavinovas, bajos eléctricos, y órgano electrónico también tienen espacio en el festival; en estos casos se exige que sean ejecutados presencialmente por el participante. En ningún caso se aceptan pistas pregrabadas, secuenciadores o efectos electrónicos.

Tanto en este caso, como en el de la utilización de instrumentos típicos de otras regiones de Colombia, el jurado tendrá en cuenta la coherencia entre el contenido, la forma y el contexto de las obras interpretadas y los instrumentos utilizados.

Calendario

El **Festival Nacional del Pasillo** se realizará en el **Coliseo Cambumbia** de Aguadas (Caldas) los días 15, 16 y 17 de agosto de 2025.

¿Quiénes Pueden Inscribirse?

Todos los intérpretes de pasillo, desde un solista hasta una agrupación de carácter vocal, instrumental, o vocal - instrumental, con un máximo de diez (10) integrantes, incluido el director. Cualquier conformación diferente que desee participar deberá ser previamente autorizada por la dirección artística.

Edad Mínima de los Concursantes

Quince (15) años. La Dirección Artística considerará los casos especiales, como por ejemplo las agrupaciones en las que la presencia de niños esté adecuadamente articulada con el trabajo artístico, por razones estéticas o culturales.

Para los cantantes solistas, se exigirá que la voz esté fisiológicamente formada (o sea que hayan "cambiado de voz").

Nota: El Encuentro Nacional de Pasilleritos se realiza por invitación. Para este evento, se establecen los siguientes criterios de participación:

- En la modalidad instrumental, podrán participar niños y niñas de hasta 14 años.
- En la modalidad vocal, podrán participar pasilleritos y pasilleritas de hasta 13 años,



siempre que el tutor, docente o instructor vocal lo considere adecuado, según los criterios particulares de cada participante y con el visto bueno de la Dirección Artística del evento. Los participantes de 15 años en adelante podrán inscribirse en las diferentes categorías y modalidades del concurso general.

¿Cómo Inscribirse?

La inscripción es abierta; pueden inscribirse solistas, duetos, tríos y conjuntos vocales e instrumentales al igual que autores y compositores. Cada aspirante diligenciará el formulario de inscripción, siguiendo las instrucciones que se pueden encontrar en la página web de somos pasillo <http://inscripciones.somospasillo.com>.

Atención: solo se podrá hacer la inscripción por este medio.

Serán válidas las inscripciones llevadas a cabo por internet. Adjuntamos el formulario para que sea utilizado como guía respecto a la información que debe ser diligenciada en línea en el momento de la inscripción.

Cada solicitante adjuntará, **Cuando se le Comunique Su Clasificación**; en la inscripción en línea, la siguiente documentación:

- Permiso de las respectivas entidades donde estudien o trabajen, en el cual les garanticen, en caso de que clasifiquen a esta edición del festival, que podrán llegar al municipio de Aguadas el día 14 de agosto en el transcurso del día.
- Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal, el Director de la agrupación o de Consursante.
- Fotografía artística.
- RUT actualizado a 2025 del representante legal y/o director
- Certificado bancario del representante legal y/o director **Deberá Llevarlo para su Pago**,
- La presentación de los documentos actualizados ya mencionados es responsabilidad de los artistas y tiene como finalidad facilitar el pago de la premiación. El representante Legal de cada agrupación o participante ganador se encargará del respectivo trámite ante los responsables del Pago.

Cada aspirante al concurso deberá grabar un video, con 2 de los 5 temas inscritos, de manera frontal y horizontal, en donde se evidencie la totalidad de los integrantes de la agrupación verificando en cada uno de los videos excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen. Los videos solicitados deben enviarse en un link de drive privado con acceso al siguiente correo:

[Dirección Artística Festival del Pasillo 2025](mailto:festivaldelpasillodirartistica@gmail.com)

[Email: festivaldelpasillodirartistica@gmail.com](mailto:festivaldelpasillodirartistica@gmail.com)



Mecanismo de Selección

Para concursar en el 34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano, todo intérprete deberá presentar una grabación en video, con los 2 videos inscritos para la ronda clasificatoria, de manera frontal y horizontal, en donde se evidencie la totalidad de los integrantes de la agrupación verificando en cada uno de los videos excelentes condiciones técnicas posibles de sonido e imagen.

El aspirante al concurso de intérpretes inscribirá cinco (5) obras entre las cuales puede inscribir opcionalmente un vals colombiano. El resto de los temas deben ser pasillos colombianos. En el repertorio inscrito deberán aparecer el autor y/o compositor de cada una de las obras

El participante inscribirá dos obras para la eliminatoria, una para la audición privada y dos para la final, en el formato anexo a las bases.

La Dirección Artística podrá escoger entre las obras, las que deberán ser interpretadas en las eliminatorias y la final del Concurso. Esto con el fin de no ser repetitivos en el repertorio.

El Comité Artístico evaluará las propuestas, y emitirá un concepto sobre los grupos que, a su criterio, tienen calidad suficiente para clasificar. Se recomienda a los participantes verificar la calidad de la grabación, pues ella se convierte en el principal insumo para la calificación al concurso por parte del comité de selección.

Mecanismo de Grabación

Los videos que son enviados con la inscripción deberán tener buenas condiciones técnicas, toda vez que serán los que permitirán la clasificación al **34° Festival Nacional del Pasillo**.

1. Cada uno de los 2 temas deberán ser grabados en video por separado, verificando en cada uno de los videos excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen.

2. La grabación de los videos deberá ser única y exclusivamente para esta versión del **34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano**. No se aceptan grabaciones realizadas para otros concursos.

3. Los videos se deben realizar de manera **Horizontal**, con toma frontal de tal manera que se evidencie la intervención de cada uno de los integrantes del participante.

4. Los dispositivos móviles (**Celular o Tablet**) utilizados para la grabación de los videos, deben estar configurados en una resolución de 1920 x 1080 pixeles, para garantizar la calidad de la imagen.

5. Los dispositivos móviles (**Celular o Tablet**) deben estar totalmente estáticos. Para ello se deben utilizar herramientas de sujeción tales como trípodes o soportes.

6. Los videos no deben tener ningún tipo de interrupción o cortes. Deben ser continuos durante cada una de las interpretaciones.

7. Cada interpretación (canción u obra instrumental) debe enviarse en archivos separados.

8. Al inicio de cada grabación deberán decir en voz alta el título de la obra a interpretar, autor y/o compositor, así como el nombre de la agrupación o del solista.



9. Debe procurarse el mayor silencio posible durante la grabación.
10. Utilizar buena iluminación, en lo posible luz natural, no hacer videos a contraluz (luz por detrás del participante).
11. Si el audio es capturado de manera externa, éste **deberá ser grabado simultáneamente** con el video. **No debe ser alterado ni editado parcial ni totalmente. No se aceptan propuestas con playback (Doblaje), Pistas o Pregrabados ni Utilización de Software.** No se deben incluir elementos de inteligencia artificial (AI) que desvirtúen la calidad del participante.
12. Quien incurra en esta falta será descalificado.

En Caso de Grabaciones Multipantalla:

Para los concursantes que presenten una postulación al **34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano** que por motivos de distanciamiento o que no tienen forma de reunirse para la grabación y toman la alternativa de grabar en multipantalla, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Los videos deben ser grabados con audio y video simultáneos, para evitar cortes de edición, pues la música y la calidad de los intérpretes deben primar por encima del trabajo de edición. No serán tenidas en cuenta las propuestas musicales que tengan desfases entre audio y video pues evidencia el trabajo de edición.
2. No se permite la edición y afinación de voces a través de programas como Melodyne, o Autotuning, entre otros, pues el trabajo de afinación es un parámetro de calificación que no debe ser ajustado por un software.
3. No se permite el ajuste de tiempo o cuantización de los audios grabados, pues el trabajo de ensamble es un parámetro de calificación que no puede ser modificado y se puede solucionar a través de una guía de grabación previa o un metrónomo.
4. No se permite el uso excesivo de reverberación y/o delay, pues estos procesos enmascaran la afinación de la voz y no permiten una referencia clara de este parámetro.
5. El exceso de procesamiento del máster puede ser contraproducente a la hora de ser tenido en cuenta para la participación en el concurso.
6. Por ningún motivo se permitirá el uso de pistas ni play back en las grabaciones; ni elementos de inteligencia artificial que desvirtúen la verdadera calidad del participante. este hecho es suficiente motivo para ser descalificado del concurso.



Modalidades y Categorías

El Concurso contempla dos (2) categorías: Vocal e Instrumental. El concurso podrá declarar desiertas las modalidades que no cumplan los criterios de calidad o número mínimo de artistas por modalidad.

Categoría Vocal

Comprende las siguientes modalidades:

Solista Vocal.

Un solista vocal, con un máximo de cinco instrumentistas acompañantes.

Dueto Vocal:

El dueto vocal pueden ser o no intérpretes de instrumentos, se pueden acompañar a sí mismos, o tener un máximo de tres instrumentistas.

Tríos vocales, Grupos Mixtos, agrupaciones corales:

Se consideran en esta modalidad, a los grupos vocales, instrumentales, tríos o grupos vocales y corales. En esta modalidad, los grupos mixtos y corales tendrán una conformación máxima de 10 integrantes, incluido el director y arreglista; cualquier conformación adicional será aprobada por la Dirección Artística.

Categoría Instrumental

Comprende las siguientes modalidades:

Solista Instrumental con o sin acompañamiento:

Puede ser acompañado hasta por un instrumento adicional de preferencia cordófono.

Dúos y Tríos:

De cualquier conformación organológica.

Conjuntos Instrumentales:

Pueden participar mínimo 4 y máximo 10 integrantes (incluido el director y arreglista). Se aceptan desde estudiantinas, pequeñas bandas, chirimías y agrupaciones de diversas conformaciones; cualquier conformación adicional será aprobada por la Dirección Musical.

Un concursante puede participar en un máximo de dos categorías. Si se presentan dudas sobre las conformaciones vocales o instrumentales, las mismas serán autorizadas exclusivamente por la Dirección Musical del concurso.



Aspectos a Evaluar

Parte Técnica: Afinación, estabilidad rítmica, dicción, trabajo de ensamble, fraseo, articulación.

Parte Interpretativa: Carácter, estilo, expresión, manejo escénico, creatividad en los arreglos, fidelidad a la obra original (si hay lugar).

Fecha Máxima de Inscripción

Cada solista o agrupación participante deberá diligenciar la inscripción en línea través del siguiente enlace <http://inscripciones.somospasillo.com> y el envío de los 2 videos mediante un link de drive privado con acceso al siguiente correo: festivaldelpasillodirartistica@gmail.com. El plazo para el envío será hasta el 14 de julio de 2025.

Instrucciones para Inscripción en línea

Las inscripciones para el **Concurso de Intérpretes, Concurso de Obra Inédita y Concurso de Coreografía de Pasillo para Grupos y Parejas** deben realizarse obligatoriamente en línea. Cualquier inscripción hecha por otro medio será inválida y no se tomará en cuenta.

Antes de diligenciar el formulario de inscripción en línea, es fundamental leer detenidamente las bases del concurso.

Los formularios en formato para impresión o tamaño carta son exclusivamente para borradores y no deben enviarse a la organización del concurso.

Una vez completados los borradores y reunidos todos los requisitos para la inscripción en línea, ingrese a la página: <http://inscripciones.somospasillo.com>

Proceso de Inscripción

Paso 1:

- * No escriba todo en mayúsculas.
- * Siga las instrucciones según su modalidad y categoría.
- * Los campos con asterisco (*) son obligatorios.
- * El seudónimo es obligatorio solo para obras inéditas.

Nota: En el caso de obra inédita, el concursante es la obra, por lo que debe ingresar su nombre en el campo correspondiente. El nombre del intérprete se registra en otro apartado.

Paso 2:

- * Ingrese los datos del director.

Paso 3:

Adjunte fotografías de excelente calidad.

- * Las fotos deben tener un tamaño mínimo de 1280 x 754 píxeles y una resolución de 200 dpi.
- * En el caso de obra inédita, adjunte las imágenes según lo indicado en el formulario.



Paso 4:

* Exclusivo para obras inédita

Paso 5:

* También aplica únicamente para obras inéditas.

* Si su inscripción no es para obra inédita, adjunte en PDF la fotocopia del respaldo de la cédula del director.

Paso 6:

* Escriba su reseña biográfica de acuerdo con las instrucciones del formulario.

* Para agrupaciones, ingrese la reseña del grupo. Si es solista, escriba la suya.

* En el caso de obras inéditas, ingrese la reseña del compositor y del autor.

* En coreografía de pareja, registre las reseñas de ambos integrantes.

Paso 7:

Siga las instrucciones del formulario.

Paso 8:

* Siga las instrucciones del formulario.

Para garantizar una inscripción exitosa, asegúrese de cumplir con todos los requisitos y completar los pasos correctamente.

Inhabilidades para Participar

No podrán concursar, directa ni indirectamente:

Integrantes de comités afines a la organización del Festival.

Jurados regionales y nacionales.

Integrantes de la Junta Organizadora.

Parientes en primero y segundo grados de consanguinidad y primero de afinidad de Jurados, y miembros de Junta Organizadora.

Publicación de Seleccionados

La lista de seleccionados será **publicada** a través de la página web sompasillo.com y redes sociales como Facebook: Festival Nacional del Pasillo Colombiano-Alcaldía de Aguadas y Di-

rección Artística Festival del pasillo e informada **directamente** a los interesados, el día 25 de julio de 2025.



Los músicos seleccionados al **34° Festival Nacional del Pasillo**, deberán viajar al municipio de Aguadas, para participar de forma presencial, el jueves 14 de agosto de 2025.

Fecha del Certamen

El certamen está programado desde el 15 al 17 de agosto de 2025, así:

Audición privada

Viernes 15 y sábado 16 de agosto: 8:00 a.m.

Audición pública

Viernes 15 y sábado 16 de agosto
Coliseo Cambumbia

Publicación de finalistas

Domingo 17 de agosto Oficinas del Festival Nacional del Pasillo, 2:00 p.m, sitio web <https://somospasillo.com>, Aplicación móvil Aguadas Caldas y sitio web <https://salamina.com.co/larevista>

Presentación finalistas

Domingo 17 de agosto Coliseo Cambumbia

Premiación

Solista Vocal

Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000

Dueto Vocal

Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000

Trío o Grupo Vocal

Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000

Solista Instrumental

Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000

Dúo o Trío Instrumental

Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000

Grupo Instrumental

Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000



Gran Premio a la Excelencia

"Marino Gómez Estrada"

\$ 10.000.000

El Gran Premio a la Excelencia "Marino Gómez Estrada", deberá ser disputado sólo por quienes ocupen los primeros lugares en sus respectivas modalidades en el Concurso de Intérpretes.

Quien se haga acreedor al **El Gran Premio a la Excelencia "Marino Gómez Estrada"**, sólo recibirá dicho premio económicamente.

Nota: Es indispensable haber enviado en la inscripción el RUT actualizado a 2025, del representante legal y/o director del grupo ganador de este premio, al igual que copia del documento de identidad y certificado bancario actualizado para la entrega del premio





Concurso de Obras Inéditas de Pasillo Colombiano

Condición de Obra Inédita

Se considera **Obra Inédita** aquella que no ha sido estrenada en ninguna otra parte ni con el título actual ni con ningún otro título, o interpretada en conciertos, programas de radio y T.V., otros concursos, ni incluida en fonograma (disco, cassette, disco compacto, video, cine, etc.), ni que haya sido compartidas por redes sociales. Las obras podrán ser descalificadas si se comprueba el incumplimiento de este inciso.

Autor - compositor

Se entiende aquí por **Autor** quien escribe la letra de una obra, y por **compositor** quien crea la música.

El compositor podrá inscribir sus obras para ser interpretadas por un participante en el concurso de intérpretes.

También podrá ser interpretada por un grupo no clasificado para el concurso o el propio compositor.

Requisitos para inscripción de obra inédita

Las obras inéditas propuestas deben ser pasillos colombianos, no se aceptará vals.

La inscripción es para obras inéditas vocales y obras inéditas instrumentales; interpretadas por solistas, duetos, tríos y conjuntos vocales e instrumentales. Cada aspirante diligenciará el Formulario de inscripción, siguiendo las instrucciones que se encuentran en la página web de somos pasillo <http://inscripciones.somospasillo.com> serán válidas las inscripciones llevadas a cabo por internet.

Puede descargar el formulario para que sea utilizado como guía respecto a la información que debe ser diligenciada en línea en el momento de la inscripción.

Cada solicitante adjuntará, en la inscripción en línea, la siguiente documentación:

Partitura o guía melódica de la obra, identificada únicamente con seudónimo del autor y del compositor.

Las obras vocales deberán incluir la distribución silábica del texto debajo de cada nota correspondiente.



Las obras vocales deberán anexar aparte el texto completo de la obra.

Autorización para su ejecución pública en el concurso.

Fotocopia del documento de identidad del autor y/ o compositor o Representante Legal
Fotografía artística del autor y/o compositor.

Fotografía artística de la agrupación que defenderá la obra inédita.

RUT actualizado a 2025, del Compositor (en caso de ser instrumental) o del Autor y Compositor (en caso de ser vocal) o de quien represente oficialmente la obra en concurso de Obras Inéditas, de acuerdo a los datos suministrados en la inscripción.

Certificado bancario del autor y/o compositor -(Representante Legal).

Cada aspirante al concurso de obra inédita deberá grabar un video, con la obra inédita, de manera frontal y horizontal, en donde se evidencie la totalidad de los integrantes de la agrupación que la defenderá, verificando que la grabación esté en excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen. Al inicio de cada grabación deberán decir en voz alta el título y seudónimo del compositor/ autor de la obra.

Mecanismo de Grabación para los Videos de las obras Inéditas Seleccionadas

1. La Obra inédita deberá ser grabada en video verificando las excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen.

2. El video debe ser grabado (**Celular o Tablet**) de manera **horizontal** con una toma frontal principal.

3. Los dispositivos móviles (**Celular o Tablet**) deben estar configurados en una resolución de 1920 x 1080 pixeles, para garantizar la calidad de la imagen.

4. Los dispositivos móviles (**Celular o Tablet**) deben estar totalmente estáticos. Para ello se deben utilizar herramientas de sujeción tales como trípodes o soportes.

5. El video no debe tener ningún tipo de interrupción o cortes. Deben ser continuo durante la interpretación.

6. Debe procurarse el mayor silencio posible durante la grabación.

7. Utilizar buena iluminación en lo posible luz natural, no hacer videos a contraluz (luz por detrás del participante).

8. Si el audio es capturado de manera externa, éste **Deberá ser grabado simultáneamente con el video. No debe ser alterado ni editado parcial ni totalmente. No se aceptan propuestas con playback (Doblaje), pistas o pregrabados ni utilización de software.** Quien incurra en esta falta será descalificado.

Nota: En ningún caso se aceptarán grabaciones en MIDI.



El video solicitado deberá enviarse, vía wetransfer, fromsmash o drive a los siguientes correos:

Lindon Alberto Chavarriaga Montoya
Director artístico Festival Nacional del Pasillo Colombiano
E-mail: festivaldelpasillodirartistica@gmail.com

Inhabilidades Para Participar

No podrán concursar, directa ni indirectamente:

Integrantes de comités afines a la organización de Festival.

Jurados regionales y nacionales.

Integrantes de la Junta Organizadora.

Parientes en primero y segundo grados de consanguinidad y primero de afinidad de Jurados, y miembros de Junta Organizadora.

Fecha Máxima de Inscripción

Cada participante en obra inédita deberá diligenciar la inscripción en línea través del siguiente enlace <http://inscripciones.somospasillo.com> y el envío del video en un link privado de drive con acceso al siguiente correo: festivaldelpasillodirartistica@gmail.com hasta el 14 de julio de 2025.

Publicación de Seleccionados

La lista de seleccionados será **Publicada** a través de la página web somospasillo.com y redes sociales como Facebook: Alcaldía de Aguadas y Dirección Artística Festival del pasillo e informada **Directamente** a los interesados, el día 25 de julio de 2025.

Los autores y/o compositores de las obras inéditas seleccionados al **34° Festival Nacional del Pasillo**, deberán viajar al municipio de Aguadas, para participar de forma presencial, el jueves 14 de agosto de 2025.

Fecha del Certamen

El certamen está programado desde el 15 al 17 de agosto de 2025, así:

Audición privada

Viernes 15 y sábado 16 de agosto: 8:00 a.m.

Audición pública

Viernes 15 y sábado 16 de agosto en el auditorio Cumbiamba

Publicación de finalistas

Domingo 17 de agosto Oficinas del Festival Nacional del Pasillo, 2:00 p.m.



Presentación finalistas

Domingo 17 de agosto

Premiación

Obra Inédita Vocal Ganadora

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo Puesto

\$1.000.000

Obra Inédita Instrumental Ganadora

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo Puesto

\$1.000.000

Muestra de Pasilleritos "Anibal Valencia Ospina"

Esta muestra es un encuentro infantil que se realiza en el Festival Nacional del Pasillo en donde contempla no solo la muestra infantil de intérpretes sino la muestra infantil de coreografía, lo que fortalece y promueve desde temprana edad, la interpretación de nuestro pasillo colombiano a través de la música y la danza.

La Muestra Infantil se realizará por invitación directa de la organización. La edad límite será de 13 años cumplidos. Es necesario adjuntar un documento original o fotocopia autenticada que acredite su edad (Registro Civil o Tarjeta de Identidad). Así mismo, deberá obrar la acreditación del Representante Legal.

Se invitan 15 departamentos de Colombia en modalidad Pasilleritos modalidad musical y coreografía que participan con 3 presentaciones.

Homenaje en Vida a un Artista Colombiano

Se rendirá homenaje especial, a un reconocido artista de la música colombiana al igual que a un artista de la Danza de la región Andina Colombiana que no solo hayan aportado al desarrollo y posicionamiento musical y dancístico del país, sino que estén forjando creaciones musicales y dancísticas para las nuevas generaciones.

Jurado Calificador 34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano

La Dirección Musical y la Dirección Coreográfica del Concurso, conformarán un jurado integrado por personas de **Reconocida Trayectoria e Idoneidad en el Campo de la Música, la Composición y la Danza Folclórica Colombiana** para ser aprobado por la Junta Organizadora del 34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano.



Gran Final del Concurso

Se llevará a cabo el 17 de agosto de 2025, con transmisión a través de medios de comunicación y plataformas digitales, se presentarán los finalistas del concurso de intérpretes, obras inéditas (vocal e instrumental) y coreografía en pareja y grupal.

Generalidades

Los premios en dinero no son acumulables, en caso de ser ganador del "Gran premio a la Excelencia" sólo recibirá dicho galardón.

Los premios no podrán ser declarados desiertos ni compartidos, salvo en los casos contemplados en la Ley 23 de 1982.

Los premios tendrán los respectivos descuentos de ley de acuerdo a las obligaciones tributarias vigentes.

El orden de las presentaciones será coordinado de forma autónoma por la Dirección Artística del Festival.

Las inquietudes de carácter técnico musical serán resueltas por la Dirección Musical, quien tiene toda la autonomía para decidir en este tema.

Las Direcciones Artísticas, están facultadas para resolver cualquier situación que se presente en el concurso, que no esté expresamente contemplada en las bases.

Se recomienda a los intérpretes al realizar los videos, cuidar con esmero su presentación personal y el manejo de los recursos escénicos.

En el caso de autores o compositores fallecidos, la obra podrá ser inscrita por quien legalmente tenga los derechos.

Para todos los efectos, la organización atenderá las normativas pertinentes al Derecho de Autor, contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993 (Acuerdo de Cartagena), las Leyes números 23 de 1982 y 44 de 1993, así como los Decretos números 460 de 1995 y 0162 de 1996. Se aclara que la organización no asume responsabilidad por la condición de inédita en las obras presentadas por los concursantes.

Se autoriza que un integrante de un grupo instrumental sea acompañante de un solista vocal. Otros acompañamientos serán definidos por la Dirección Musical.

La ronda final se constituye en un nuevo concurso, donde los clasificados comenzarán de cero.

Las Direcciones Artísticas del Concurso velarán porque cada uno de los inscritos cumpla la función que desempeña en la agrupación inscrita en los formularios correspondientes.

Los participantes en las diferentes modalidades y categorías, en el momento de la inscripción autorizan el uso de imagen para fines de promoción y difusión de los eventos que considere la organización del Festival.



Repertorio

Debe ser **Exclusivamente** pasillo o vals colombiano, escogidos del repertorio que inscribió el concursante. Igualmente, la organización podrá hacer uso del material sonoro y videos del Festival con fines de divulgación cultural.

Premiación

Se premiará con el Trofeo "Hermanos Hernández" y dinero en efectivo a los primeros lugares en el Concurso de Intérpretes, Coreografía y Obra Inédita.

Los premios tendrán los respectivos descuentos de ley de acuerdo a las obligaciones tributarias vigentes.

Los trofeos y el dinero de la premiación de los ganadores serán entregados en la noche de premiación de finalistas a realizarse el 17 de agosto de 2025 cuando el jurado calificador anuncie su veredicto; el dinero en efectivo será entregado al presentar su representante legal la documentación respectiva.

Se otorgará también el Gran Premio a la Excelencia "Marino Gómez Estrada", estímulo creado para los artistas que demuestren, a juicio del jurado, calidades excelsas en su trabajo musical. Este premio deberá ser disputado sólo por quienes ocupen los primeros lugares en sus respectivas modalidades en el Concurso de Intérpretes.

Quien se haga acreedor al Gran Premio a la Excelencia "Marino Gómez Estrada", sólo recibirá el valor económico de dicho premio.

Se otorgarán Placas y dinero en efectivo a los artistas que ocupen segundos lugares del Concurso de Intérpretes, Obra Inédita y Coreografía.

Gran Premio a la Excelencia "Marino Gómez Estrada"	\$ 10.000.000
Solista Vocal	
Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000
Dueto Vocal	
Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000
Trío o Grupo Vocal	
Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000
Solista Instrumental	
Primer puesto	\$3.000.000
Segundo Puesto	\$2.000.000



Dúo o Trío Instrumental

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo Puesto

\$2.000.000

Grupo Instrumental

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo Puesto

\$2.000.000

Obra Inédita Vocal Ganadora

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo puesto

\$1.000.000

Obra Inédita Instrumental Ganadora

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo puesto

\$1.000.000

Coreografía Grupo

Primer puesto

\$6.000.000

Segundo Puesto

\$3.000.000

Coreografía Pareja

Primer puesto

\$3.000.000

Segundo Puesto

\$2.000.000



34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano

Aguadas - Caldas - 15 al 17 de agosto de 2025

Concurso de Intérpretes

Formulario de Inscripción

Categoría	Vocal	☐ Marcar con X	Instrumental	☐ Marcar con X
Modalidad	Solista	☐ Marcar con X	Dueto/Dúo	☐ Marcar con X
			Trío /Grupo	☐ Marcar con X
Datos del Intérprete o Agrupación				
Nombre			Ciudad	Departamento
Director o Representante Legal				No. de Cédula
Identificación	RUT/NIT	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil - Celular	
		()		
Dirección:			Ciudad	Departamento
Correo Electrónico				

Integrantes:

No.	Nombre y Apellido	Identificación	Dirección	Correo E.	Tel. Celular	Desempeño en el Grupo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Obras a Intérpretar	Título	Autor	Compositor
Eliminatoria 1			
Eliminatoria 2			
Final 1			

Adjuntar reseña artística no superior a una hoja tamaño carta y enviarla digitalizada en word al correo electrónico; festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com

Acepto Las Bases del Concurso

Firma y documento del Representante Legal

34° Festival Nacional del Pasillo Colombiano

Aguadas - Caldas - 15 al 17 de agosto de 2024

Concurso de Obra Inédita Formulario de Inscripción

Nombre					
Fecha:	Categoría	Vocal	Instrumental		
	Marcar con X		Marcar con X		

Autor

Nombre y Apellidos			Identificación - RUT ó NIT
Dirección:	Ciudad	Departamento	
Correo Electrónico	Teléfono Fijo ()	Teléfono Móvil - Celular	

Compositor

Nombre y Apellidos			Identificación - RUT ó NIT
Dirección:	Ciudad	Departamento	
Correo Electrónico	Teléfono Fijo ()	Teléfono Móvil - Celular	
Identificación Notaría No.	Círculo		

Anexos	Partitura	Arreglos
Realizado por	Para los siguientes Instrumentos	

Información Intérprete (s) :

No.	Nombre y Apellido	Identificación	Dirección	Correo E.	Tel. Celular	Desempeño en el Grupo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Adjuntar reseña artística no superior a una hoja tamaño carta y enviarla digitalizada en word al correo electrónico; festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com

Acepto Las Bases del Concurso

Firma y documento del Representante Legal